

Paradiplomacia regional transfronteriza: Un análisis exploratorio

Adán Gurrola Ruiz¹

Pablo Wong-González²

Jorge Inés León Balderrama³

Resumen

Objetivo: Identificar información actualizada y amplia sobre paradiplomacia regional transfronteriza. **Metodología:** Revisión bibliográfica a través del framework ReSiste-CHS en diversas bases de datos utilizando los términos: paradiplomacia transfronteriza, *crossborder paradiplomacy*, *transborder paradiplomacy*, *borderland paradiplomacy*, paradiplomacia regional transfronteriza, *transborder regional paradiplomacy*, *crossborder regional paradiplomacy*, *borderland regional paradiplomacy*. Se seleccionaron artículos, capítulos de libros y reportes de investigación considerados como relevantes y se realizó la búsqueda por medio del *framework* FCD. **Resultados:** Se seleccionaron 37 referencias relevantes, asociadas a la paradiplomacia en ambiente transfronterizo.

Conclusiones: Los temas que desarrolla la paradiplomacia en espacios transfronterizos son muy variados, incluyendo cultura, historia y tradiciones, gobernanza, desarrollo regional, cooperación transfronteriza, seguridad, educación, ciencia y tecnología, infraestructura logística, entre otros; sin embargo, son las motivaciones económicas y medioambientales las que destacan en la revisión. Se privilegian los estudios cualitativos sobre los cuantitativos. No existe consenso entre los autores respecto a quiénes son los actores internacionales que ejercen actividades paradiplomáticas, debatiéndose entre incluir solamente a gobiernos subnacionales o acompañar a estos últimos de actores no gubernamentales. Las principales regiones transfronterizas con acciones de paradiplomacia se encuentran en América del Norte, América del Sur, Europa y el sureste de Asia. Una problemática recurrente es la ausencia de un marco legal que permita darle funcionalidad a las relaciones transfronterizas y sus mecanismos de acción. La revisión refleja la necesidad de profundizar en la incidencia y las limitaciones de la práctica de la paradiplomacia transfronteriza.

Conceptos clave: Paradiplomacia transfronteriza, gobiernos subnacionales, regiones transfronterizas.

Introducción

El presente artículo, fundamentado en una revisión sistematizada, busca indagar en la producción académica respecto al tema de paradiplomacia regional transfronteriza. Lo anterior partiendo desde una perspectiva descriptiva-exploratoria y con base en la metodología para las Ciencias Humanas y Sociales vertida en el *framework* ReSiste-CHS. De manera que, en primer lugar, se abunda en tal

¹ Candidato a Doctor en Desarrollo Regional, estudiante del Programa de Doctorado en Desarrollo Regional, Centro de Investigación en Alimentación y Desarrollo, A.C. (CIAD), adan.gurrola@gmail.com.

² Doctor en Desarrollo Internacional, Profesor Investigador Titular de la Coordinación de Desarrollo Regional, Centro de Investigación en Alimentación y Desarrollo, A.C. (CIAD), pwong@ciad.mx.

³ Doctor en Ciencias Sociales, Profesor Investigador Titular de la Coordinación de Desarrollo Regional, Centro de Investigación en Alimentación y Desarrollo, A.C. (CIAD), jleon@ciad.mx.

metodología para posteriormente presentar de forma esquemática los resultados de la búsqueda, evaluación, análisis y síntesis de la bibliografía más reciente sobre la temática en cuestión. Finalmente, se ponen en diálogo tales hallazgos y se esbozan las conclusiones del procedimiento.

Este trabajo se enmarca en una investigación doctoral en proceso, que analiza las relaciones paradiplomáticas en la región transfronteriza Sonora-Arizona, en la frontera México-Estados Unidos, centrándose en la actuación de los actores no gubernamentales que tienen injerencia en este territorio. Por lo cual se considera pertinente iniciar con una breve contextualización respecto a paradiplomacia, tema que, a la fecha, ha sido relativamente poco estudiado.

La paradiplomacia regional puede entenderse como las actividades de los gobiernos no centrales en el ámbito internacional con sus contrapartes, instituciones o actores públicos, privados y sociales, que tienen vínculos en temas económicos, culturales y políticos. Se considera que una de las causas fundamentales que abonan al surgimiento de la paradiplomacia regional es la transformación del Estado nación y el proceso de descentralización gubernamental acompañado de la globalización (Aldecoa y Keating, 1999; Zeraoui, 2011; Wong-González, 2015; Oddone, 2016). El territorio cobra relevancia entre la sociedad regional y los mercados internacionales, al tiempo que abona a las discusiones políticas y la creación de sistemas de acciones conjuntas (Wong-González, 2015; 82-84). Asimismo, al adentrarse en el artículo se observará que no hay un acuerdo entre los autores respecto a si se debe considerar solo a los actores gubernamentales como ejecutores de la paradiplomacia, o si también deben incluirse los actores no gubernamentales.

La connotación transfronteriza que adjetiva a este tipo de paradiplomacia regional se debe a la interacción, de tipo formal o informal, a través de las fronteras de entidades subnacionales de países contiguos y la búsqueda de soluciones a problemáticas comunes. Un ejemplo de ello sería la relación entre los estados de Sonora (México) y Arizona (Estados Unidos) quienes, con el objetivo de convertirse en una región económica conjunta para mejorar sus ventajas competitivas internacionales, han basado sus esfuerzos en las comisiones binacionales Sonora-Arizona y Arizona-México. Desde esta perspectiva transfronteriza e internacional de la paradiplomacia, conviene puntualizar algunas clasificaciones que intentan descibir los vínculos de las regiones en el escenario mundial. Con base en los trabajos de Duchacek (1986 y 1991) y Magone (2006), es posible distinguir la siguiente tipología (Wong-González, 2015: 84-85):

- *Paradiplomacia regional transfronteriza*: relaciones formales e informales a través de las fronteras entre estados vecinos, que son condicionadas predominantemente por la proximidad geográfica y la similitud resultante de la naturaleza de problemas comunes y sus posibles soluciones.
- *Paradiplomacias transregional*: contactos y negociaciones bilaterales entre regiojnes o gobiernos no centrales que no son vecinos geográficamente, pero donde los gobiernos nacionales sí lo son. A diferencia de la informalidad de la clásica diplomacia regional, ésta adopta un carácter más formal.
- *Paradiplomacia global*: incluye contacto político y funcional con países sin contigüidad geográfica, en la cual las regionjes no solo entran en colaboración con entes comerciales, industriales y culturales, sino también con organismos internacionales representativos de las naciones.
- *Paradiplomacia transnacional*: está enmarcada por la cooperación entre gobiernos nacionales, en cuyo contexto participan diferentes grupos de interés, universidades,

gobiernos locales y regionales, entre otros, en proyectos comunes. Los responsables de este tipo de paradiplomacia son los gobiernos nacionales, pero los actores directos son la sociedad civil, o bien, los gobiernos subnacionales.

Para efectos de este trabajo, la categoría de “paradiplomacia regional transfronteriza” es el objeto de análisis. Entre los rasgos que abonan a la pertinencia de este artículo se encuentran los efectos de la globalización sobre los territorios; las tendencias sobre la relación región-territorio desde una perspectiva transfronteriza; la relación existente entre los fenómenos globales y los procesos regionales; así como la incidencia del diseño e implementación de políticas regionales en compañía de los diversos actores locales.

Para atender esta temática, este estudio de metaanálisis y de carácter exploratorio se plantea como objetivo general identificar los casos, las teorías, perspectivas y los diseños metodológicos desde los cuales se aborda el tema de la paradiplomacia regional transfronteriza por medio de una exhaustiva revisión bibliográfica con base en el *framework* ReSiste-CHS. Derivado de lo anterior, se desprenden los siguientes objetivos específicos: a) describir los casos de implementación de acciones de paradiplomacia regional transfronteriza; b) identificar las perspectivas y metodologías de estudio aplicadas en el análisis de los contextos transfronterizos; c) mencionar las teorías y conceptos aplicados en los estudios del tema estudiado; d) motivaciones para incursionar en la paradiplomacia regional transfronteriza; y e) principales impactos e incidencia.

1. Metodología

La presente revisión se plantea desde una perspectiva descriptiva-exploratoria de las teorías, conceptos, metodologías y estudios de caso que rodean al concepto de paradiplomacia regional transfronteriza. Con el fin de dar orden y rigor metodológico a este trabajo, se utilizó el método de Revisiones Sistematizadas en Ciencias Humanas y Sociales (ReSiste-CHS), propuesto por Codina (2018), por considerarse el más adecuado a los objetivos planteados al inicio. Tal procedimiento se trata, como su mismo autor lo indica, de un *metaframework*, ya que integra al *framework* FDC (facetar, derivar y combinar) y el *framework* SALSA, el cual contempla cuatro pasos fundamentales para la construcción de la revisión sistematizada: búsqueda, evaluación, análisis y síntesis, los cuales se adaptan al contexto de las ciencias sociales y las humanidades.

En el caso de este artículo de revisión, de forma general, se realizaron los siguientes pasos:

- 1) Búsqueda por medio del *framework* FDC;
- 2) Evaluación de la calidad y pertinencia de los artículos, capítulos de libros y tesis encontrados;
- 3) Análisis por medio de la identificación de la metodología, objeto de estudio y aportaciones principales; y
- 4) Síntesis, a partir de la agregación e interpretación de documentos en síntesis narrativas con tablas y diagramas.

A continuación, se condensa el procedimiento y la secuencia de análisis utilizada.

1.1. Búsqueda bibliográfica

Se realizó una búsqueda exhaustiva de libros, tesis y artículos de revistas científicas en buscadores académicos especializados en investigaciones del área de las ciencias sociales. Los buscadores académicos utilizados para esta exploración fueron: Scopus, ScienceDirect, EBSCOHost, Google Académico, JSTOR, Dialnet, Web of Science, Scielo y Redalyc. Lo anterior por medio del *framework* FCD que propone Codina (2018).

1.1.1 Criterios de inclusión y exclusión

El primer criterio de inclusión para implementar la investigación bibliográfica fue la utilización de los siguientes seis descriptores en los motores de búsqueda: *paradiplomacia transfronteriza*, *crossborder paradiplomacy*, *transborder paradiplomacy*, *borderland paradiplomacy*, *paradiplomacia regional transfronteriza*, *transborder regional paradiplomacy*, *crossborder regional paradiplomacy*, *borderland regional paradiplomacy*. De la misma forma, la búsqueda se acotó a documentos publicados durante los últimos cinco años, los cuales comprenden el período que va de 2017 a 2022. Aunque la búsqueda no se limitó a ciertas regiones geográficas en específico, otro de los criterios de inclusión fue que se tratara de investigaciones redactadas en español o inglés. Además, se privilegiaron los documentos que cuentan con una estructura del tipo IMRyD (introducción, metodología, resultados y discusión).

Se excluyeron los resultados con fecha de publicación anterior al periodo seleccionado, así como aquellos redactados en otros idiomas que no fueran el español o inglés. Asimismo, en el caso de que un documento apareciera en más de un buscador, se excluyeron los resultados duplicados o triplicados. También se descartaron aquellos trabajos que solo mencionan los conceptos de manera tangencial, pero que no centran su investigación en la temática.

1.2. Evaluación de la calidad de los trabajos académicos

Para la evaluación de la calidad del material bibliográfico encontrado, se acudió a los criterios propuestos por Codina (2018), apoyado en Dixon-Woods *et al.* (2006). A continuación, se enumeran de forma textual las preguntas propuestas por el autor para determinar la pertinencia de los trabajos encontrados:

1. *¿Los propósitos y objetivos de la investigación están claramente establecidos?*
2. *¿El diseño de la investigación está claramente especificado y es apropiado para los fines y objetivos de la investigación?*
3. *¿Los investigadores proporcionan una explicación clara del proceso por el cual obtuvieron los hallazgos que vamos a reproducir?*
4. *¿Los investigadores muestran suficientes datos para respaldar sus interpretaciones y conclusiones?*
5. *¿El método de análisis es apropiado y está adecuadamente explicado?* (Codina, 2018)

Asimismo, para el caso específico de los artículos científicos, los autores proponen aplicarles también las siguientes dos preguntas:

1. ¿El artículo sigue la estructura IMRyC (introducción, metodología, resultados y conclusiones) o una estructura equivalente con un apartado de introducción donde explique la metodología utilizada y un apartado donde explique los principales resultados obtenidos?
2. En tal caso, ¿menciona una metodología que es adecuada a los objetivos y los resultados del artículo? (Codina, 2018)

Los textos que cumplieron con los criterios propuestos en este filtro, pasan a la siguiente etapa de análisis.

1.3. Análisis de viabilidad, fiabilidad y validez de los trabajos académicos

Una vez realizada la indagación en los motores de búsqueda especializados aplicando los criterios del *framework* FDC, se compilaron los resultados en una tabla para su posterior análisis y síntesis. A partir de Guirao-Goris *et al.* (2008) y Codina (2018) se construyó una plantilla que permitió ordenar los resultados a partir de los factores que se enumeran a continuación: 1) año, 2) formato del documento, 3) título, 3) autores, 5) resumen, 6) objetivos, 7) conceptos, 8) lugar del estudio, 9) método de análisis, 10) resultados, 11) hallazgos y 12) buscador utilizado.

La construcción de la tabla de análisis y síntesis facilita el manejo de la información obtenida a partir de las distintas bases de datos. Ello permite una mejor visualización y contraste de los resultados.

2. Desarrollo y discusión

Con base en los criterios establecidos en el apartado anterior, se encontraron inicialmente 40 resultados. Sin embargo, se decidió eliminar tres de ellos debido a que no reflejaban a cabalidad los objetivos de la investigación en paradiplomacia regional transfronteriza, o no cumplían con el formato adecuado. De forma que se trabajó con 37 artículos, cuya cantidad por tema se desglosa en la tabla 1. Algunos artículos abordan más de un tema enlistado.

Tabla 1. Cantidad de artículos encontrados por tema

Tema	Cantidad
Temas de impacto	22
Pandemia por COVID-19	3
Contexto histórico	8
Mecanismos de acción	12
Actores no gubernamentales	13
Marco legal	5
Identidad	5
Motivos económicos	8
Medio ambiente	6

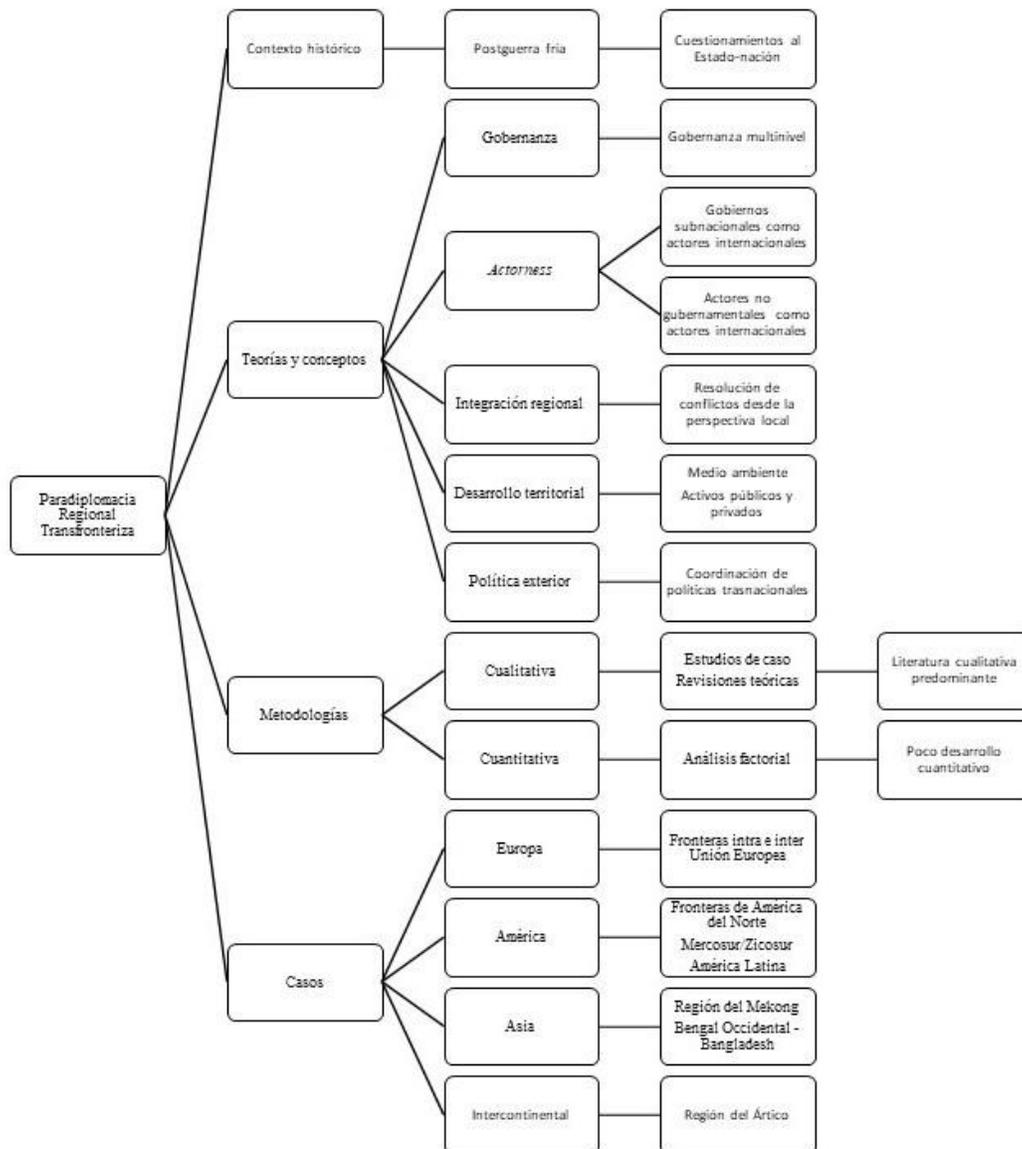
Fuente: Elaboración propia.

Se presenta el desarrollo y discusión a partir de un mapa conceptual que esquematiza el tema que compete a este artículo. Por consiguiente, se presentan las perspectivas de las referencias consultadas y se discute entre las posiciones afines y encontradas.

2.1. Organización y estructuración de los datos. Mapa conceptual

A continuación, se presenta un mapa conceptual en el cual se sintetiza el contenido de los hallazgos de la presente investigación. El desarrollo de los conceptos aquí vertidos se verá en los apartados subsecuentes.

Figura 1. Mapa conceptual con base en el contenido temático y métodos de los artículos encontrados



Fuente: Elaboración propia.

2.2. Combinación de resultados

Dentro de la revisión bibliográfica se encontró un gran número de artículos (34) cuya orientación metodológica es hacia el ámbito cualitativo, contrastando con solo 3 artículos que incluían una metodología cuantitativa. Quienes abordan el tema desde una perspectiva cualitativa utilizan metodologías como el estudio de caso (Sergunin y Joenniemi, 2017; Ramírez Zamora *et al.*, 2017; Juste, 2018; Oddone *et al.*, 2018; Clemente, 2018; Liu y Song, 2019; Ovando Santana y Riquelme Gómez, 2019; Haugvoll, 2021), revisiones teóricas (Liu y Song, 2020; Oddone, 2018), revisiones bibliográficas (Aranda Bustamante y Salinas Cañas, 2017; Alvaredo y Arzamendia, 2020) y etnografía (Ovando Santana y González Miranda, 2018a; Riquelme Gómez, 2021). Por su parte, quienes utilizan la perspectiva cuantitativa se decantan por metodologías del tipo análisis factorial. A partir de estos se generan índices basados en estudios cualitativos (Bose *et al.*, 2018; Calvento, 2019; Koff y Mejía Idárraga, 2021).

Algunos autores proponen marcos de análisis de la paradiplomacia. Liu y Song (2019; 2020) plantean la aplicación de un marco de análisis que incluya las variables de autoridad, oportunidad, capacidad y presencia de los actores internacionales. Asimismo, Zeemering (2017) sugiere un marco de acciones colectivas institucionales (ICA *framework*) que evalúe la gobernanza en la región fronteriza de estudio. Respecto a lo anterior, Pont y Oddone (2021) rebaten el marco de análisis propuesto por Liu y Song (2020). Los primeros consideran que dada las características multidimensionales de la paradiplomacia no existe aún un consenso sobre cómo debe ser evaluada la acción internacional de los gobiernos locales.

En la Tabla 2 se pueden observar los principales autores que abordan el tema de paradiplomacia regional transfronteriza. Se seleccionaron a los autores que tuvieran dos o más artículos publicados dentro de las fechas de interés del presente artículo. Destacan los autores Odone y Ovando Santana con 4 y 3 artículos, respectivamente.

Tabla 2. Autores sobre paradiplomacia regional transfronteriza con literatura repetitiva durante el período 2017-2022.

Autor	Número de artículos
Odone	4
Ovando Santana	3
Böhm	2
González Miranda	2
Liu y Song	2
Riquelme Gómez	2
Zepeda Martínez	2

Fuente: Elaboración propia.

2.3. Análisis crítico de los resultados

Los temas que aborda la paradiplomacia regional transfronteriza son muy variados; sin embargo, son las motivaciones económicas (Böhm, 2018; Haugvoll, 2021; Álvarez, 2021; Nava Aguirre y Córdova Bojórquez, 2018; Ramírez Zamora *et al.*, 2017; Zepeda Martínez, 2017; Tabata *et al.*, 2020; Hernández Peña y Reyes Ruiz, 2018; Zepeda Martínez, 2018) y de índole medio ambiental (Sanjeev Mehta y Warner, 2022; Oddone *et al.*, 2018; Zepeda Martínez, 2017; Tabata *et al.*, 2020; Hernández Peña y Reyes Ruiz, 2018; Zepeda Martínez, 2018) las que destacan en el análisis. Aunado a los anteriores, se puede hablar de temas como la integración de comisiones

transfronterizas (Hurtado Bautista y Aponte Motta, 2017; Álvarez, 2021;), el manejo de riesgo de inundación (Sanjeev Mehta y Warner, 2022), cultura, historia y tradiciones (Böhm, 2018; Jackson, 2018; Haugvoll, 2021; Álvarez, 2021; Riquelme Gómez, 2021), gobernanza (Böhm, 2021; Oddone, 2018; Tabata *et al.*, 2020; Zepeda Martínez, 2018) desarrollo regional (Böhm, 2021; Oddone, 2018), política (Haugvoll, 2021), cooperación transfronteriza (Machado de Oliveira y Feitoza Do Nascimento, 2018), infraestructura logística (Nava Aguirre y Córdova Bojórquez, 2018), gestión transnacional (Juste, 2018), así como seguridad, educación, ciencia y tecnología (Zepeda Martínez, 2018).

Aunque existen coincidencias respecto al contexto histórico en el que se desarrolla la paradiplomacia regional transfronteriza, ubicándola de forma posterior a la “Guerra Fría” y acentuándose alrededor de la década de 1990 (Clemente, 2018; Jackson, 2018; Safarov, 2019, Juste, 2018; Liu y Song, 2019), también se puede destacar que, a pesar de los años de implementación a la fecha, una problemática recurrente es la ausencia de un marco legal que permita darle funcionalidad a las relaciones transfronterizas y sus mecanismos de acción (Burgos Quezada, 2019; Alvaredo y Arzamendia, 2020; Ovando Santana y Riquelme Gómez, 2019; Ramírez Zamora *et al.*, 2017).

Una temática que se podría considerar transversal, al abordarse desde distintas perspectivas, es la de la construcción de una identidad transfronteriza (Haugvoll, 2021; Ovando Santana y González Miranda, 2018a; Ovando Santana y Riquelme Gómez, 2019; Ramírez Zamora *et al.*, 2017; Safarov, 2019). Este término es recurrente en los artículos analizados, independientemente del tema central que se aborde o del espacio geográfico del que se hable.

Ahora bien, partiendo desde un criterio geográfico, se puede decir que los artículos centrados en el continente americano son los más abundantes. En cuanto al caso específico de América del Norte, Hernández Peña y Reyes Ruiz (2018) exponen sobre la frontera México-Estados Unidos, al igual que Nava Aguirre y Córdova Bojórquez (2018); además, Sergunin y Joenniemi (2017), Zeemering (2017), Zepeda Martínez (2017 y 2018) y Koff y Mejía Idárraga (2021) abordan las fronteras de Estados Unidos, Canadá y México.

Desde América del Sur, se observan los planteamientos de Alvaredo y Arzamendia (2020) respecto al MERCOSUR; Álvarez (2021), Safarov, (2019) y Calvento (2019) se enfocan en el caso de las fronteras de Argentina; Juste (2018) abunda sobre la región Argentina-Chile; por su parte, Aranda Bustamante y Salinas Cañas (2017) estudian la región conformada por Argentina, Chile, Bolivia y Perú; mientras que Ardila *et al.* (2021) analizan la región fronteriza de Colombia-Venezuela; Burgos Quezada (2019) y Ovando Santana y Riquelme Gómez (2019) abordan las fronteras de Chile; Hurtado Bautista y Aponte Motta (2017) analizan la frontera Colombia- Perú; Machado de Oliveira y Feitoza Do Nascimento (2018), la “Triple Frontera” de Brasil, Bolivia y Paraguay; Ovando Santana y González Miranda (2018a) Bolivia y Chile, Ovando Santana y González Miranda (2018b) Chile y Perú; Ramírez Zamora *et al.* (2017) las fronteras de Colombia; Riquelme Gómez (2021) Chile-Perú; y Koff y Mejía Idárraga (2021) realizan un análisis general sobre la globalización en las regiones en el que también se estudian las particularidades de las fronteras de América. Destaca el poco abordaje de América Central.

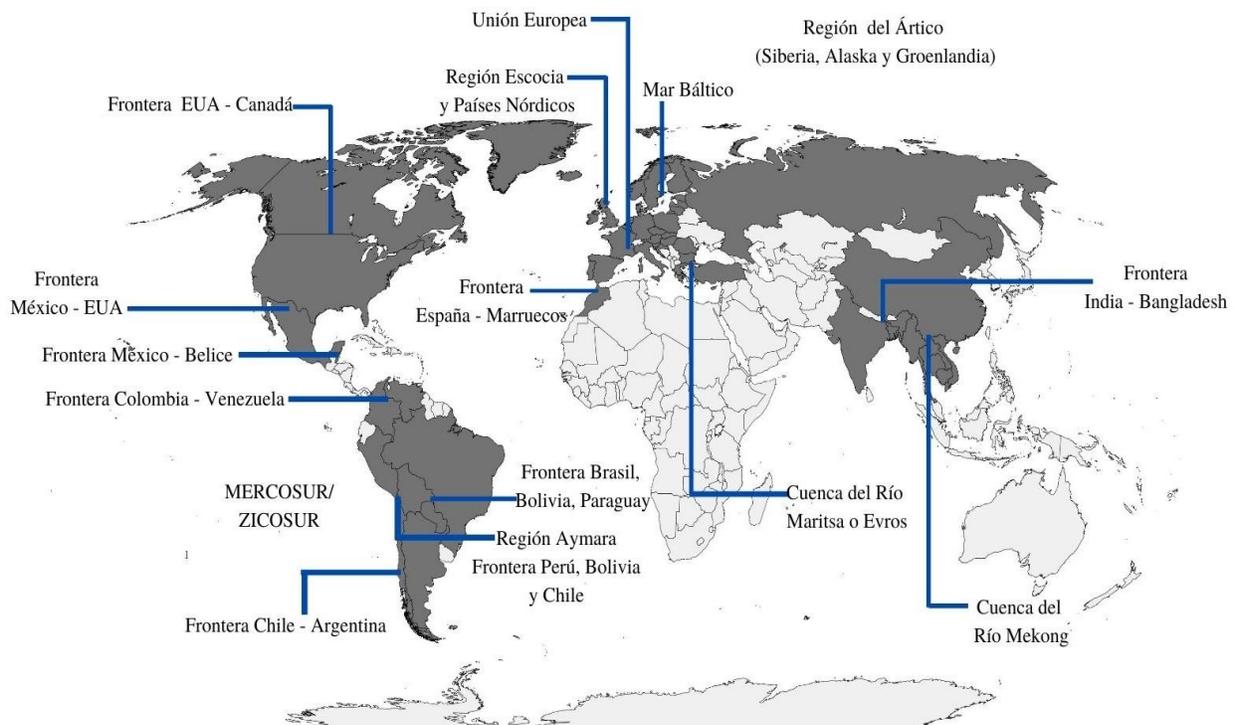
En lo que respecta al continente asiático, solo se encontraron tres artículos. Bose *et al.* (2018) sobre la India y Bangladesh y Liu y Song (2019; 2020), con dos estudios sobre los casos de China y la Gran Región del Mekong.

En Europa, Böhm (2018; 2021) expone la temática de la paradiplomacia en las fronteras de República Checa y Polonia; Haugvoll (2021) aborda la región de Escocia con los países nórdicos; Sanjeev Mehta y Warner (2022) Cataluña, España; y Koff y Mejía Idárraga (2021) y Crikemans (2018) expone de manera general sobre este tópico en el continente.

En lo que toca a África, solo se encontró un artículo (Koff y Mejía Idárraga, 2021) en el que se habla sobre la región transfronteriza de Marruecos y España. Destaca la ausencia de información de otras regiones de este continente. De forma análoga, sobre Oceanía no se encontró ningún artículo con los criterios de la búsqueda.

Se considera que las limitaciones de idioma, al solo buscar información en inglés y español, pueden contribuir a la ausencia de artículos respecto a diversas zonas geográficas.

Figura 2. Planisferio donde se observan países con paradiplomacia regional transfronteriza y sus regiones de impacto



Fuente: Elaboración propia.

En la Figura 2, se pueden observar los distintos países que presentan alguna actividad paradiplomática en sus regiones transfronterizas. Es visible una ausencia marcada de estas acciones en las regiones de América Central, el continente africano, el medio oriente en Asia y el continente de Oceanía. Aunado a lo anterior, se han encontrado distintos niveles de aplicación o “actores críticos” que impulsan la actividad paradiplomática en las distintas regiones geográficas. Mientras que en China se señala que es una decisión de Beijing el abrir las fronteras (Liu y Song, 2019), es decir, del gobierno central, en América del Norte las regiones se interrelacionan con mayor grado de autonomía (Zepeda Martínez, 2017 y 2018). Al mismo tiempo, hay otros escenarios donde estas relaciones transfronterizas se realizan en el marco de acuerdos supranacionales más amplios, como lo sería el caso de la Unión Europea (Oddone *et al.*, 2018; Böhm, 2021; Pont y Oddone, 2021) y

en el MERCOSUR a través de las Mercociudades (Oddone *et al.*, 2018; Safarov, 2019; Alvaredo y Arzamendia, 2020; Pont y Oddone, 2021).

Respecto a las teorías que envuelven a la paradiplomacia regional transfronteriza, es posible encontrar interdependencia compleja (Juste, 2018; Burgos Quezada, 2019; Pont y Oddone, 2021), constructivismo (Burgos Quezada, 2019) y la globalización (Zepeda Martínez, 2017; Clemente, 2018; Burgos Quezada, 2019; Koff y Mejía Idárraga, 2021). Asimismo, Oddone (2018) identifica cinco perspectivas teóricas desde las que se analiza la paradiplomacia: 1) actor internacional, 2) política exterior y procesos de toma de decisiones, 3) desarrollo territorial, 4) integración regional y 5) gobernanza.

Sobre el término *actorness* o actor internacional, se trata de un tema en el que no hay consenso dentro de la revisión bibliográfica. Mientras que algunos consideran que la paradiplomacia concierne únicamente a los gobiernos subnacionales o no centrales (Zepeda Martínez, 2017 y 2018; Clemente, 2018; Oddone, 2018; Oddone *et al.*, 2018 y 2020; Calvento, 2019; Alvaredo y Arzamendia, 2020; Pont y Oddone, 2021), hay quienes consideran que los actores no gubernamentales locales también tienen una participación preponderante (Hurtado Bautista y Aponte Motta, 2017; Sergunin y Joenniemi, 2017; Aranda Bustamante y Salinas Cañas, 2017; Riquelme Gómez, 2021; Koff y Mejía Idárraga, 2021; Böhm, 2021; Ardila *et al.*, 2021; Nava Aguirre y Córdova Bojórquez, 2018; Ovando Santana y González Miranda, 2018b y 2019; Ramírez Zamora *et al.*, 2017; Hernández Peña y Reyes Ruiz, 2018; Tabata *et al.*, 2020). Ejemplo de estos últimos se puede encontrar que se menciona a las organizaciones de la sociedad civil (Hurtado Bautista y Aponte Motta, 2017), grupos indígenas (Aranda Bustamante y Salinas Cañas, 2017; Tabata *et al.*, 2020), corporaciones transnacionales, organizaciones internacionales de trabajadores, comunidades religiosas, medios de comunicación (Aranda Bustamante y Salinas Cañas, 2017), la industria (Aranda Bustamante y Salinas Cañas, 2017; Nava Aguirre y Córdova Bojórquez, 2018), grupos delincuenciales (Ardila *et al.*, 2021) y agentes privados en general (Machado de Oliveira y Feitoza Do Nascimento, 2018).

Conclusiones

Por medio de este recorrido bibliográfico fue posible apreciar que existe un marcado interés por estudiar los procesos de paradiplomacia transfronteriza en diferentes áreas del mundo, abordando una diversidad de temáticas y perspectivas. Más recientemente, se ha enfatizado el abordaje sobre procesos relacionados a la globalización desde los territorios de frontera y las tendencias sobre la relación región-territorio desde una perspectiva transfronteriza. Asimismo, se hace patente la necesidad de abordar la incidencia del diseño e implementación de políticas regionales en compañía de los diversos actores locales. De manera que resulta pertinente la temática planteada al inicio de este artículo donde se involucran los conceptos de paradiplomacia, regiones y fronteras.

En cuanto a las metodologías que se aplican para trabajar tales temas, es posible señalar que se privilegia el método cualitativo sobre el cuantitativo. Lo anterior, puesto que, de 37 artículos encontrados con base en los criterios seleccionados, solo en tres de ellos se aplicó la metodología cuantitativa. Se considera que esto es debido a que se trata de una conceptualización de interés reciente, que se encuentra en plena construcción.

En estos procesos transfronterizos los actores locales cobran relevancia respecto a los centrales, buscando la implementación de políticas desde abajo. Por tales motivos no es extraño encontrar que el factor de la identidad sea una constante en los abordajes consultados, pues en

ocasiones estas regiones se encuentran integradas en aspectos sociales y culturales, compartiendo incluso cosmovisiones. Los temas que desarrolla la paradiplomacia en espacios transfronterizos son muy variados, pasando por cultura, historia y tradiciones, gobernanza, desarrollo regional, cooperación transfronteriza, seguridad, educación, ciencia y tecnología, infraestructura logística, entre otros; sin embargo, son las motivaciones económicas y medioambientales las que destacan en la revisión. Lo anterior armoniza con posiciones como la de Oddone (2016) y Zeraoui (2011), quienes han señalado previamente que la diplomacia aborda temas de *high-politics* mientras que la paradiplomacia trabaja con temas de *low-politics*.

Se identifica una aplicación de la paradiplomacia con distintos grados de libertad en la acción o el rol de los “actores clave” en cada región de estudio. Mientras que en China es promovida desde el gobierno central, en otras latitudes es un requerimiento de los actores gubernamentales y no gubernamentales del entorno local. Cabe agregar que otro de los problemas recurrentes en los distintos artículos encontrados fue la ausencia de un marco legal que regule la paradiplomacia, lo cual dificulta que los actores locales puedan tener incidencia en la agenda internacional.

Finalmente, un punto muy importante para esta investigación es que se observa un debate en la literatura respecto a quiénes son los actores locales que participan en la paradiplomacia. Mientras que visiones más tradicionalistas consideran que son los gobiernos locales los que hacen paradiplomacia, hay quienes dicen que los actores no gubernamentales también tienen participación en ello. De forma que tal disyuntiva permite problematizar desde otros ángulos y perspectivas el tema seleccionado.

Seguramente, si se amplía el período de análisis de la revisión bibliográfica, así como de un mayor número de idiomas de los artículos revisados, aparecerían otros temas y factores relevantes no visibles en la discusión de este trabajo. Asimismo, la revisión refleja la necesidad de profundizar en la incidencia y las limitaciones de la práctica de la paradiplomacia transfronteriza. Sobre este último aspecto, se ha señalado que la paradiplomacia transfronteriza enfrenta, entre otros, los siguientes límites (Wong-González, 2015: 93): 1) factores intrínsecos al “modelo” de integración transfronterizo y de paradiplomacia; 2) factores macro, asociados al contexto, estructura y organización del Estado nacional; y 3) factores y tendencias globales. Estas limitantes para la paradiplomacia regional transfronteriza representan un área de oportunidad para el diseño de una agenda de investigación futura en este relevante campo de acción.

Referencias literarias

- Aldecoa, F. y M. Keating** (eds.) (1999). *Paradiplomacy in Action: The Foreign Relations of Subnational Governments*. London. Frank Cass Publishers.
- Alvaredo, N. F. y M. Arzamendia** (2020). “Los gobiernos locales y su rol estratégico en la integración regional: una apuesta hacia la integración subnacional en el MERCOSUR”. *Revista Aportes para la Integración Latinoamericana*, número 43, pp. 1-26.
- Álvarez, M.** (2021). “Paradiplomacia e integración transfronteriza: las veranadas en los Altos Valles de Calingasta”. *Sí Somos Americanos. Revista De Estudios Transfronterizos*, volumen 21, número2, pp. 70-93.
- Añorve-Añorve, D.** (2019). “Paradiplomacia, poder suave y la cooperación internacional municipal: el caso de Guanajuato”. *Convergencia Revista de Ciencias Sociales*, volumen 27, pp. 1-29.

- Aranda Bustamante, G. y S. Salinas Cañas** (2017). “Paradiplomacia aymara: Empoderamiento en la frontera”. *Estudios fronterizos*, volumen 18, número 35, pp. 90-106.
- Ardila, M., Lozano, J. I. y Quintero, M. A.** (2021). “Dinámicas, vulnerabilidades y prospectiva de la frontera colombo-venezolana”. *Iconos. Revista de Ciencias Sociales*, número 70, pp. 37-57.
- Bose, S., Roy, S. K., Alwi, S. F. S. y Nguyen, B.** (2018). “Measuring customer based place brand equity (CBPBE) from a public diplomacy perspective: Evidence from West Bengal”. *Journal of Business Research*, volume 116, pp. 734-744.
- Böhm, H.** (2018). “Is Czech paradiplomacy (also) eurosceptical: Example from Moravian-Silesian region?” *Romanian Journal of Geography*, volumen 62, número 1, pp. 71-87.
- Böhm, H.** (2021). Five Roles of Cross-border Cooperation Against Rebordering. *Journal of Borderlands Studies*, pp. 1-21.
- Burgos Quezada, M.** (2019). “Paradiplomacia y diplomacia parlamentaria de Chile: un desafío político transfronterizo”. *Revista de Estudios Hemisféricos y Polares*, volumen 10, número 2, pp. 14-35.
- Calvento, M.** (2019). “Política internacional subnacional y su medición: debates y propuesta para su abordaje en el caso de los municipios de Argentina”. *Perfiles Latinoamericanos*, volumen 27, número 54, pp. 1-31.
- Clemente, I.** (2018). “Paradiplomacia y relaciones transfronterizas”. *Civitas*, 18(2), pp. 319-331.
- Codina, Lluís.** (2018) *Revisiones bibliográficas sistematizadas: Procedimientos generales y Framework para Ciencias Humanas y Sociales*. Barcelona: Máster Universitario en Comunicación Social. Departamento de Comunicación. Universitat Pompeu Fabra.
- Criekemans, D.** (2018). “The Diplomatic Activities of Regional Substate Entities: Towards a Multilevel Diplomacy?” En G. Lachapelle (Ed.) *Borders and Margins: Federalism, Devolution and Multi-Level Governance* (pp. 131-152). Verlag Barbara Budrich.
- Duchacek, I.** (1986). *The Territorial Dimensions of Politics within, among, and across Nations*. Boulder, Westview Press.
- Duchacek, I.** (1991). “Perforated Sovereignities: Towards a Typology of New Actors in International Relations. En Hans J. Michelman y Panayotis Soldatos (eds.), *Federalism and International Relations: The Role of Subnational Units*. New York, Oxford University Press, pp. 5-33.
- Guirao-Goris, J. A., Olmedo Salas, A. y E. Ferrer Ferrandis,** (2008). “El artículo de revisión”. *Revista Iberoamericana de Enfermería Comunitaria*, 1(6), 1-25.
- Haugvoll, K. A.** (2021). “For Auld Lang Syne? A study of Scottish paradiplomacy towards the Nordic countries after the Brexit vote”. Tesis de maestría. Norwegian University of Life Sciences. Faculty of Landscape and Society.
- Hernández Peña, Y. C. y M. Reyes Ruiz** (2018). “Paradiplomacia y cooperación transfronteriza en Baja California, México - California, Estados Unidos”. En N. Oddone y J. M. Ramos (Eds.), *Integración y paradiplomacia transfronteriza: experiencias comparadas del Río Bravo hasta la Patagonia* (pp. 125-146). El Colegio de la Frontera Norte y Agencia Extremeña de Cooperación Internacional para el Desarrollo.

- Hurtado Bautista, A. M. y J. Aponte Motta** (2017). “¿Hacia un gobierno transfronterizo? Explorando la institucionalidad para la “integración” colombo-peruana”. *Estudios fronterizos*, volumen 18, número 35, pp. 70-89.
- Jackson, T.** (2018). “Paradiplomacy and political geography: The geopolitics of substate regional diplomacy”. *Geography Compass*, pp. 1-11.
- Juste, S.** (2018). “Las estrategias de la gestión transnacional de unidades subestatales de doble periferia de Argentina y Chile. Los casos de la provincia de Jujuy y la región de Tarapacá”. *Colección*, volumen 29, pp. 49-78.
- Koff, H. y S. Mejía Idárraga** (2021). “Explicar los impactos de la globalización en las zonas transfronterizas a través de la calidad de la democracia. Un marco interregional comparativo”. *Estudios Políticos*, número 62, pp. 294-321.
- Liu T. e Y. Song** (2019). “Beyond the hinterland: exploring the international actorness of China’s Yunnan province. *International Relations of the Asia-Pacific*”, pp. 1–36.
- Liu T. e Y. Song** (2020). “Chinese Paradiplomacy: A Theoretical Review”. *SAGE Open*, volumen 10, número 1, pp. 1-14.
- Luna Pont, M. y N. Oddone** (2021). “Relaciones internacionales y desempeño internacional subnacional: una oportunidad para revisar el concepto de actorness”. *Oasis*, volumen 33, pp. 223-245.
- Machado de Oliveira, T. C. y R. Feitoza Do Nascimento** (2018). “La paradiplomacia y las relaciones de cooperación en las regiones de frontera entre Brasil, Bolivia y Paraguay”. *Frontera Norte*, volumen 30, número 60, 57-84.
- Magone, J.** (2006). “Cross-Border Cooperation between Spain and Portugal: A Case Study of the Southern Regions”. *Working Paper Online (WPOL)*, núm. 13. Bellaterra, Institut Universitari d’ Estudis Europeus.
- Nava Aguirre, K. M. y G. Córdova Bojórquez** (2018). “Paradiplomacia y desarrollo económico en la región transfronteriza de Reynosa-McAllen”. *Estudios Fronterizos*, pp. 1-22.
- Oddone, N.** (2016). “La Paradiplomacia desde cinco perspectivas: reflexiones teóricas para la construcción de una comunidad epistémica en américa latina”. *Revisa Relaciones Internacionales*. Volumen 89, número 2 pp. 47-81.
- Oddone, N.** (2018). “Paradiplomacia transfronteriza: la constitución de una comunidad epistémica latinoamericana”. En K. M. Ramírez Meda y A. Figueroa Reyes (Coords.), *Gobernanza, sociedad civil y frontera* (pp. 15-47). Universidad Autónoma de Baja California.
- Oddone, N., Rodríguez Vázquez, H. y M. J. Quiroga Barrera Oro** (2018). “Paradiplomacia local y transfronteriza como un instrumento de gobernanza ambiental en el MERCOSUR y la Unión Europea Una descripción comparada”. *Civitas*, volumen 18, número 2, pp. 332-350.
- Oddone, N., Rubiolo, F. y M. Calvento** (2020). “Paradiplomacia y relaciones internacionales: de la práctica hacia su curricularización en Argentina”. *Oasis*, volumen 32, pp. 63-84.
- Ovando Santana, C. y S. González Miranda** (2018a). “La dimensión identitaria de las expresiones para-diplomáticas entre Bolivia y Chile una lectura desde dos otredades”. *Revista Austral de Ciencias Sociales*, volumen 35, pp. 45-62.

- Ovando Santana, C. y S. González Miranda** (2018b). “El papel de la paradiplomacia entre el norte de Chile y el sur del Perú. Antecedentes históricos, limitaciones institucionales y nuevos desafíos “posfallo de La Haya””. *Diálogo Andino*, número 55, pp. 79-91.
- Ovando Santana, C. y D. Riquelme Gómez** (2019). “Una aproximación a la paradiplomacia en Chile: algunos alcances de su dimensión transfronteriza en la franja norte”. *Aldea Mundo*, volumen 24, número 47, pp. 59-70.
- Riquelme Gómez, D.** (2021). “Espacios de innovación en la relación bilateral Chile-Perú. Los jóvenes como actores emergentes”. *Desafíos*, volumen 33, número 1, pp. 185-220.
- Safarov, A.** (2019). “La paradiplomacia del noroeste argentino: el caso ZICOSUR”. *Revista de la secretaria del Tribunal permanente de revisión*, volumen 14, pp. 283-294.
- Sanjeev Mehta, A. y J. F. Warner**, (2022). “Multi-level hegemony in transboundary Flood Risk Management: A downstream perspective on the Maritsa Basin”. *Environmental Science & Policy*, número 129, pp. 126-136.
- Sergunin, A. y Joenniemi, P.** (2017). “Does the EU Strategy for the Baltic Sea Region (EUSBSR) Mobilize the Municipal Level? City Twinning in Northern Europe”. *Journal of Baltic Studies*, volumen 48, número 4, pp. 481-495.
- Tabata, S., et al.** (2020). “Economy, society and governance in the Arctic: Overview of ArCS research project in the field of humanities and social sciences (2015–2020)”. *Polar Science*, volumen 27, pp. 1-13.
- Wong-González, P.** (2015). “La conformación de regiones asociativas transfronterizas: los límites de la paradiplomacia regional”. En M. R. Barajas, P. Wong-González y N. Oddone (Eds.), *Fronteras y procesos de integración regional: estudios comparados entre América y Europa* (pp. 81-96). El Colegio de la Frontera Norte, Centro de Investigación en Alimentación y Desarrollo.
- Zeemering, E. S.** (2017). “An Agenda for Comparing Local Governance and Institutional Collective Action in Canada and the United States”. *Urban Affairs Review*, pp. 1-29.
- Zepeda Martínez, R.** (2017). “Paradiplomacia en Norteamérica: las relaciones de las provincias canadienses con sus contrapartes mexicanos y estadounidenses”. *Norteamérica*, volumen 12, número 2, pp. 87-109.
- Zepeda Martínez, R.** (2018). “La paradiplomacia de los gobiernos subnacionales en América del Norte”. *Ánfora*, volumen 25, número 44, pp. 17-41.
- Zeraoui, Z.** (2011). “Diplomacia paralela y las relaciones internacionales de las regiones”. *Desafíos*, volumen 23, número 1, pp. 59-96.